

CAUSAS E INTERPRETACIONES DEL CARACAZO

José Honorio Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México, México. E-mail: polinesios@yahoo.es

Recibido: 8 Febrero 2008 / Revisado: 11 Marzo 2008 / Aceptado: 19 Marzo 2008 / Publicación Online: 15 Junio 2008

Resumen: El Caracazo fue una gran protesta social de los sectores populares urbanos de Caracas el 27 y 28 de febrero de 1989. En este texto se analizan las causas económicas que lo precedieron (el creciente endeudamiento externo de Venezuela, la caída de la renta petrolera y la crisis fiscal) y se abordan dos interpretaciones complementarias del mismo: como un “motín de hambre” y como el resultado de la crisis de la ciudad latinoamericana en los marcos del capitalismo dependiente.

Palabras Clave: deuda externa, Estado, protesta, Caracazo, sectores populares.

INTRODUCCIÓN

El Caracazo fue una gran protesta social de los sectores populares urbanos de Caracas el 27 y 28 de febrero de 1989. En este texto se analizan las causas económicas que lo precedieron (el creciente endeudamiento externo de Venezuela, la caída de la renta petrolera y la crisis fiscal) y se abordan dos interpretaciones del mismo: como un gran “motín de hambre” y como el resultado de la crisis de la urbe latinoamericana en los marcos del capitalismo dependiente.

1. ENDEUDAMIENTO, CAÍDA DE LA RENTA PETROLERA Y CRISIS ECONÓMICA

A finales de la década de los ochenta el Estado venezolano vivió una profunda crisis económica que tuvo sus orígenes en el elevado endeudamiento externo contraído entre 1975 y 1978, cuando la deuda externa aumentó de 6 mil millones de dólares a 31 mil millones¹, y la caída de la renta petrolera debido a la baja de los precios internacionales del petróleo a partir de 1983. En 1973 el barril de crudo venezolano valía 28,9 dólares, de ahí disminuyó hasta llegar

a 10,9 dólares en 1986². El elevado endeudamiento externo y la caída de los precios del petróleo colapsaron las finanzas del Estado. Entre 1972 y 1982 el ingreso petrolero representó en promedio 72% del total de los ingresos del Estado, una consecuencia de la baja en los precios internacionales del petróleo fue la insolvencia fiscal para pagar la alta deuda contraída en los años previos.

La crisis económica se complementó con la fuga masiva de capitales. Entre finales de 1982 y el primer semestre de 1983 fueron sacados del país 5 mil millones de dólares³, con ostensibles efectos negativos sobre la inversión y el empleo.

En los setenta, la prosperidad rentista y el endeudamiento externo permitieron al régimen político realizar importantes inversiones en infraestructura urbana, en la cobertura de los servicios sociales, educación y salud, y en la expansión de la industria, en particular, la de bienes finales, sin embargo, “pese a todos esos importantes logros no se consiguió dar a la economía venezolana un carácter autodinámico”⁴.

Como señala Cueva “el añorado desarrollo nacional autónomo no fue, en efecto, más que una quimera. La economía venezolana no logró desarrollar un mecanismo autónomo de acumulación, puesto que ésta siguió dependiendo en última instancia de la dinámica del sector petrolero exportador y de sus avatares en el mercado internacional”⁵.

Ante la crisis económica los gobiernos venezolanos declararon la moratoria en el pago de la deuda externa en dos ocasiones, una en febrero de 1983 y otra en diciembre de 1988. En febrero de 1983 hubo una primera devaluación - el dólar pasó de 4,3 a 7,0 bolívares⁶- y el gobierno del presidente Herrera Campins declaró la moratoria en el pago de la deuda

externa. La devaluación y la moratoria de la deuda inquietaron a la burguesía comercial y financiera y a los acreedores internacionales.

La burguesía agremiada en Fedecámaras, principal responsable de la deuda externa privada que oscilaba entre 8 y 10 mil millones de dólares⁷, se abocó al gobierno solicitando a éste el reconocimiento de la totalidad de la deuda privada externa, esto “como requisito indispensable para restablecer la confianza de crédito de Venezuela en el exterior y así evitar el cierre y quiebra de numerosas empresas industriales, comerciales y de la construcción, con la consecuencia de posible cesación de actividades, desabastecimiento de bienes e insumos, inflación, crecimiento del desempleo y deterioro del nivel de vida de los trabajadores, los cuales ya representaban desajustes de carácter social y político”⁸.

De manera casi inmediata el gobierno procedió a la creación de un mecanismo que garantizó la disposición de dólares a un tipo de cambio preferencial para el sector privado.

El gobierno del presidente Herrera Campins creó mediante el decreto 1848 de febrero de 1983 la Oficina del Régimen de Cambio Diferencial del Ministerio de Hacienda (Recadi), que se encargó de administrar los fondos destinados a apoyar a los empresarios en el pago de sus deudas. Mientras el tipo de cambio oficial se encontraba en 7,0 bolívares por dólar, el tipo de cambio preferencial fue establecido en 4,3 bolívares por dólar.

Esta decisión gubernamental fue cuestionada por parte de diversos sectores, incluso dentro del mismo gobierno. El Presidente del Banco Central de Venezuela Dr. Leopoldo Bruzal se manifestó contrario al reconocimiento estatal de la deuda privada porque significaba el favorecimiento de quienes “importaron, se enriquecieron y fueron privilegiados con las salidas de capital y la anterior cotización del bolívar”, para él, el endeudamiento era “un riesgo que se supone ha sido evaluado por los empresarios”⁹. Bruzal fue destituido en febrero de 1984 por el nuevo gobierno del presidente Jaime Lusinchi. En sentido similar, el Ministro de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN) Luis Raúl Matos, “insistió que el reconocimiento de la deuda privada con dólares preferenciales es la mayor transferencia de capital de trabajo que se haya hecho a cualquier sector empresarial del

mundo”¹⁰. También la dirección de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) se expresó contraria al establecimiento de un tipo de cambio preferencial para los empresarios, ya que dicha decisión “conlleva a un subsidio implícito que ninguna manipulación contable puede ocultar y que alcanza a veinte mil millones de bolívares (...) en los últimos diez años el empresariado se ha visto favorecido, casi gratuitamente, con créditos y empréstitos por 73 mil millones de bolívares, haciendo más negativa la distribución de la riqueza entre empresarios y trabajadores”¹¹.

Las posturas del presidente del Banco Central de Venezuela, del Ministro de CORDIPLAN y de la dirigencia de la CTV pusieron de manifiesto las tensiones que se habían mantenido neutralizadas durante décadas mediante pactos como el de advenimiento obrero-patronal entre Fedecámaras y la CTV de 1958 y el Pacto Institucional entre AD y COPEI de 1968. Los cuales obtenían su cumplimiento gracias a la disposición de recursos financieros por vía de la renta petrolera.

En septiembre de 1984, el gobierno del presidente Lusinchi reconoció la deuda externa privada en los acuerdos de refinanciación de la deuda pública externa con los acreedores internacionales. “el gobierno nacional logró refinanciar el 94% de la deuda pública, con vencimiento entre 1983 y 1988; hubo aceptación, por parte de los acreedores internacionales, de la legislación cambiaria vigente sobre la cobertura y el reconocimiento de la deuda privada externa”¹².

El Fondo Monetario Internacional (FMI)¹³ alentó la ejecución de diversas medidas para enfrentar la crisis, entre ellas: la liberalización de los precios, la supresión de subsidios, la contracción del gasto público, la congelación de salarios, el alza en los precios de los combustibles y el incremento de los impuestos fiscales¹⁴.

La aceptación de políticas neoliberales implicó poner fin a ciertos mecanismos de redistribución de la renta petrolera, los cuales redundaban en estabilidad y legitimidad para el régimen político. “El pacto de gobernabilidad denominado de Punto Fijo políticamente consagrado en la constitución de 1961, garantizaba para los estamentos populares un acceso al excedente petrolero por vía de servicios públicos gratuitos; educación y salud;

por la vía de los subsidios directos generalizados a ciertos alimentos que garantizaban a precios bajos: leche, harina de trigo, carne, etc., y a los insumos básicos del transporte automotor, así como la generación y distribución de energía eléctrica. (...) Por su parte el sector empresarial bajo la inspiración de la CEPAL, además del crédito blando recibía una altísima protección arancelaria y, junto con la población en general, hacia uso de una infraestructura que no le representaba ningún costo o uno ínfimo (carreteras, servicios de agua y electricidad)”¹⁵.

El favorecimiento de la burguesía industrial y comercial por parte del régimen punto fijista mediante la creación de Recadi implicó la transferencia de importantes recursos públicos al sector privado, con lo que potencialmente se reducía la disponibilidad de recursos públicos para otros rubros como el gasto social, entre otros. Ello permite afirmar que se cargó con los costos de la crisis económica a los trabajadores y en general a los sectores populares.

La crisis económica propiciada por el elevado endeudamiento público y privado fue manejada con un enfoque coyuntural que, al poner énfasis en la resolución transitoria del problema del pago de la deuda externa, no tomó en cuenta los factores estructurales de la crisis. La crisis económica fue una crisis del capitalismo dependiente, propiciada por los mecanismos a través de los cuales dicha dependencia se encuentra asegurada, sin embargo, fue tratada como una crisis episódica del “estado de bienestar”.

El endeudamiento externo, la caída de los precios del petróleo y la descapitalización del Estado y la economía venezolana, más que ser las causas de la crisis eran sus consecuencias, es decir, las manifestaciones de la crisis de la estructura dependiente.

La intervención de los gobiernos de los presidentes Herrera Campins y Jaime Lusinchi, condujo a una solución transitoria de la crisis que favoreció a los acreedores, a la deudora burguesía venezolana y al régimen punto fijista, sin embargo, las causas estructurales de la crisis no fueron contempladas en lo más mínimo.

A pesar que las raíces de la crisis estaban sustentadas en el capitalismo dependiente, el régimen político apenas percibió como crisis lo que eran sus síntomas, la descapitalización, el endeudamiento, la caída de la renta petrolera. De

manera que frente a estos elementos sintomáticos de la crisis el gobierno acogió las políticas propuestas por el Fondo Monetario Internacional como medio para enfrentarla.

2. NEOLIBERALISMO Y REPRESIÓN

En los ochenta los gobiernos venezolanos se acogieron a las ideas y prácticas neoliberales. El neoliberalismo es “una corriente de pensamiento que se nutre de las formulaciones de una variedad de filósofos y cuentistas sociales conservadores que abrevan en el pensamiento liberal, entre los que se destaca Friedrich Hayek, Lionel Robbins, Kart Popper, Robert Nosick, Richard Aaron y Milton Friedman. El neoliberalismo se impuso como pensamiento dominante desde los años ochenta del siglo pasado, cuando desde el centro del poder mundial el presidente Ronald Reagan y la primera ministra Margaret Thatcher promovieron las nuevas propuestas. En el triunfo del neoliberalismo influyeron acontecimientos coetáneos decisivos, entre los que se destacan la crisis en el mundo industrializado del “Estado de bienestar”, el derrumbe del socialismo (...) así como la reestructuración productiva y tecnológica que dio origen a una nueva etapa del desarrollo del capitalismo”¹⁶.

A pesar que la ideología neoliberal venía sedimentándose desde los años cuarenta, solamente hasta los setenta encontró un terreno fértil para su aplicación. De acuerdo con Cueva, la génesis histórica del neoliberalismo está asociada a una de las crisis de sobreacumulación del capitalismo en los setenta. Hacia esos años había un exceso de capital en los bancos, dicho capital sobrante “no se canaliza hacia la inversión directa (productiva) porque la recesión restringe el tamaño del mercado, contrayendo la “demanda solvente” –y nadie invierte en producir si no hay quien compre- lo cual, crea, mientras no ocurran determinados cambios estructurales, una tendencia a la “inversión” indirecta, es decir, a la conversión del capital sobreacumulado en su forma perversa de capital a interés”¹⁷.

En febrero de 1984, el gobierno del presidente Jaime Lusinchi puso en marcha un primer paquete de medidas económicas con el objeto de lograr la refinanciación de la deuda externa¹⁸, dicho paquete contempló la liberación de precios, el aumento en los precios de los hidrocarburos y la reducción de los gastos del

Estado y medidas compensatorias a los trabajadores para no incrementar los salarios. En diciembre de 1986, el gobierno del presidente Lusinchi decretó una segunda devaluación para sostener el equilibrio de la balanza de pagos ante las bajas en el precio internacional del petróleo, y en diciembre de 1988, un mes antes de entregar el gobierno a su sucesor, declaró una nueva moratoria de la deuda externa, dejando una deuda pública que ascendía a más de treinta mil millones de dólares.

Según García Ponce, “A finales de 1988 el precio de los alimentos había acumulado un alza del 60% en comparación con 1985. Solamente en los últimos meses de 1988 el índice general del costo de la vida se incrementó en un 28%”¹⁹.

Las medidas auspiciadas por el FMI antes que mejorar la situación económica y social la empeoraban, y ha medida que la situación empeoraba los gobiernos aplicaban más ajustes neoliberales.

En este contexto, el expresidente Carlos Andrés Pérez asumió por segunda vez la jefatura del Estado en enero de 1989, para el período 1989-1993. El presidente Pérez conformó un gabinete en el que las carteras estratégicas para el desenvolvimiento de la política económica fueron ocupadas por distinguidos profesionales provenientes del Instituto Económico Superior de Administración (IESA), espacio académico desde el cual se difundieron todas las virtudes del neoliberalismo, entre ellos: Pedro Tinoco (presidente del Banco Central de Venezuela), Egleé Iturbe (ministra de hacienda), Miguel Rodríguez (ministro de Cordiplan), Gerver Torres (Fondo de Inversiones de Venezuela) y Moisés Náim (ministro de fomento). La tecnocracia venezolana, los IESA-boys, fue proyectada como el asiento fundamental de la nueva institucionalización y como el encauzamiento definitivo en una senda de crecimiento económico²⁰.

En consonancia con la adscripción al nuevo modelo económico y con el fin de obtener préstamos por 4.500 millones de dólares en los siguientes tres años, el gobierno del presidente Pérez intensificó los compromisos con el FMI, anunciando, el 16 de febrero, la aplicación de un paquete macroeconómico que comprendía medidas como la restricción del gasto público y los niveles salariales, liberalización cambiaria y monetaria, eliminación progresiva de aranceles a

las importaciones, liberalización de precios de todos los productos con excepción de 18 pertenecientes a la canasta básica, incremento de las tarifas de los servicios públicos (teléfono, agua, electricidad y gas), alza de los precios de productos derivados del petróleo, con una primera alza del 100% en el precio de la gasolina y aumentó del 30% en las tarifas del transporte público.

Sólo Fedecámaras y otras organizaciones del sector privado asumieron el programa - presentado por el gobierno de Carlos Andrés Pérez- como propio en forma inmediata y entusiasta²¹.

Los trabajadores asalariados, los empleados públicos y los sectores populares depauperados debían cargar con las consecuencias de la dependencia y la sumisión del régimen. Entre 1960 y 1989, la participación de los trabajadores en el ingreso nacional disminuyó aceleradamente. Mientras que la remuneración del trabajo (en salarios) era de 61,2% en 1960, de 50,4% en 1970, de 27% en 1980, a finales de los ochenta disminuyó hasta 15%. Es decir que de cada bolívar de ingreso nacional los trabajadores sólo recibían este pequeño porcentaje. Mientras que unos 650.000 trabajadores afrontaban el desempleo²².

La semiproletarización vivida en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX no tuvo como correlato un proceso de industrialización, en esa medida la gran masa de semiproletarios dependía altamente de los subsidios estatales para garantizar su reproducción vital, por lo que su desmonte ponía en vilo la existencia de una gran masa de población.

Las medidas económicas del gobierno entrante fueron rechazadas por diversos gremios. Uno de ellos, el de transportadores (Cámara del Transporte), pidió en compensación un incremento en las tarifas de transporte de 70% para cubrir los costos del alza de la gasolina, la cual pasó de 1,5 a 2,7 bolívares el litro. Sin embargo, su petición no fue aceptada por el gobierno. Ante la negativa del gobierno para autorizar un alza en las tarifas del transporte, la Cámara de Transportadores convocó a un paro para el día 27 de febrero. En esta fecha, los transportadores que salieron a prestar el servicio trataron de imponer sus propias tarifas, lo que propició la respuesta violenta de los usuarios.

En Guarenas, los pasajeros de transporte interurbano fueron los primeros en reaccionar destruyendo los vehículos ante el alza en las tarifas. Estas acciones se extendieron territorialmente y se combinaron con el saqueo de supermercados y locales comerciales.

3. EL CARACAZO: MOTÍN DE HAMBRE EN LA URBE LATINOAMERICANA

Los sectores populares de Caracas y el área metropolitana, enfrentados con la vertiginosa alza de precios y legitimados por el desabastecimiento, salieron masivamente a las calles el 27 de febrero para saquear supermercados y locales comerciales. Los sectores donde se produjeron los mayores saqueos fueron Caricuao, Nuevo Circo, La Guaira, y Guarenas.

El Caracazo²³, como se conoció posteriormente el movimiento de protesta, tuvo como epicentro a las parroquias que concentraban los mayores niveles de marginalidad social, entre ellas Catia, 23 de Enero, El Valle, La Vega, y en el área metropolitana La Guaira, Guarenas y Petare. Estas parroquias, barrios y municipios han concentrado vastos conglomerados de población marginada de los circuitos de producción y consumo, y presentan las mayores problemáticas en cuanto al déficit de servicios públicos e insatisfacción de necesidades básicas.

El 28 de febrero, el gobierno de Pérez ratificó mediante la firma de una Carta de intención con el FMI, el cumplimiento de las medidas anunciadas. Al mismo tiempo, se celebró en el Palacio de Miraflores una reunión en la que el Ministro de la Defensa, General Italo del Valle Alliegro, abogó por la ejecución del Plan Ávila para controlar los saqueos. El Plan Ávila es un plan diseñado para responder ante emergencias de “orden público” empleando al conjunto de las Fuerzas Armadas.

La ejecución del Plan fue autorizada por el gobierno, el presidente Pérez decretó el Estado de Emergencia y estableció el toque de queda. El 28 de febrero a las 4 p.m., el Ministro del Interior declaró la suspensión de las garantías constitucionales. Durante las siguientes 36 horas las Fuerzas Armada tomaron la ciudad de Caracas causando la muerte a cientos de personas.

La suspensión de garantías fue asumida por los militares -Ejército, Guardia Nacional, Policía Metropolitana, Dirección de Servicios de

Inteligencia y Protección (DISIP) y Dirección de Inteligencia Militar (DIM)- como “una suerte de licencia para matar (...) un capitán declaró a un medio informativo: ‘aquí han matado soldados y cuando eso pasa arreciamos nuestro trabajo (matar) no es fuerte, porque ya uno está adoctrinado, acostumbrado y psicológicamente preparado’”²⁴.

Durante los días 27 y 28 de febrero fueron muertas y heridas miles de personas como producto del accionar de las Fuerzas Armadas para reprimir los saqueos de supermercados y los incendios de vehículos de transporte público y privado. Según Sonntag, “el ejecutivo reconoció, después de muchas vacilaciones, que hubo 327 muertos civiles y miles de heridos. Estimaciones de periodistas nacionales y corresponsales extranjeros, sin embargo, indicaban más de 1.500 víctimas fatales. Un informe de la División de Inteligencia Militar (DIM) al cual tuvimos acceso hablaba de 2.227 muertos por armas de fuego”²⁵. En el mismo sentido, dice Moron: “El diario El Nacional, de Caracas, reseñaba el viernes 3 de marzo que habría unos 300 muertos y 1500 heridos; la cifra admitida oficialmente sería de 246 muertos y mil heridos, sin embargo, sólo por la morgue de Caracas llegaron 256 cadáveres”²⁶. En los anexos del texto “27F cuando bajaron los cerros”, publicación especial del periódico el Nacional con crónicas y análisis de lo sucedido, se listan los nombres de 371 personas muertas e ingresadas sólo en uno de los hospitales de Caracas. “En muchos casos las muertes se produjeron porque la policía o el ejército impidieron el oportuno traslado de los heridos, dejando que se desangraran en la calle. En otros casos, la muerte se produce por disparos que alcanzaron a personas en el interior de sus viviendas, matándolas instantáneamente o hiriéndolas de gravedad (...) A otros heridos se les dio la orden de correr, para luego aplicarles la “ley de fuga”, como en el caso de Juan Alexander Franco, muerto a manos de la Policía Militar, tras ser obligado a correr herido de bala en una pierna”²⁷.

El gobierno se apegó a la versión según la cual el Caracazo fue resultado de la desinformación y se debía en parte a la insubordinación de un sector de la Policía Militar (PM) que descontento ante sus superiores de la Guardia Nacional, no controló oportunamente los brotes de protesta y que en algunos casos los estimuló, además, adujo posteriormente el gobierno, el

conocimiento de los hechos fue bastante tardío lo que permitió la expansión de la revuelta²⁸. Con el Caracazo se tuvo clara evidencia del gran malestar social incubado en los sectores populares. La furia con la que estos sectores asaltaron el comercio de la ciudad los sacó por algunos días de la rutinaria invisibilidad. La especulación en las tarifas del transporte y el desabastecimiento detonaron, en lo inmediato, el estallido social. Sin embargo, la intensidad de la violencia vivida fue el reflejo de las frustraciones acumuladas y la depauperización sufrida por los sectores populares durante la década del ochenta.

Para López Maya el estallido social respondió a que “las autoridades abandonaron el paternalismo para aplicar la doctrina del *laissez-faire* y así, “traicionaron el código moral que estaba vigente en la relación entre ellos y los pobres”²⁹. La caracterización que ofrece esta investigadora se enmarca dentro de las explicaciones que ofrece E.P. Thompson³⁰ sobre los motines del hambre en Inglaterra durante el siglo XVI. Este autor sugiere la existencia de un tipo de “economía moral” que al ser trasgredida por las autoridades o los poderosos, da pie a la rebelión colectiva de las clases subalternas.

La trasgresión a la economía moral de las clases subalternas, la indignación popular y el surgimiento de discrepancias y contradicciones en el seno de los sectores dominantes permite comprender en gran medida la violenta rebeldía expresada por los sectores populares de Caracas y algunas ciudades aledañas en los días finales de febrero de 1989.

El Caracazo no fue un movimiento social representado organizativamente, sino un estallido popular, en este sentido respondió más a los sentimientos de malestar popular por el encarecimiento de la vida, que a la orientación política desde alguna organización.

La falta de iniciativas para enfrentar organizadamente las políticas neoliberales en este período, se explica en gran parte por el poder de cooptación mantenido por los partidos AD y COPEI sobre las diversas formas de organización social, que van desde los sindicatos hasta las asociaciones de vecinos. Según Nelson Barrios, en los setenta hubo un importante desenvolvimiento de las organizaciones vecinales en distintas ciudades del país, sin embargo, esta dinámica sería absorbida a principios de los ochenta por el partido COPEI.

“Con la promesa programática de efectuar un gobierno de participación popular, condensado en la fórmula “impulsar la organización social del pueblo”, la democracia cristiana se dedica a la promoción y conquista del movimiento vecinal. Durante los años 80, 81 y 82 de modo sistemático, organiza, controla y manipula a sectores del movimiento vecinal desde la posición privilegiada que le permite el poder”³¹.

La participación de los caraqueños de manera individual en los saqueos demostró que las organizaciones habían perdido capacidad para representar y regular la acción colectiva.

En el acelerado proceso de urbanización experimentado en Venezuela durante la segunda mitad del siglo XX, el área metropolitana de Caracas pasó de tener 354.138 habitantes, según el censo de 1941, a 2.183.935 de acuerdo al censo de 1971, y a unos 4.000.000 en la actualidad³². En dicho proceso de poblamiento fueron tomados cerros, quebradas y barrancos, formándose una ciudad marginal junto a la ciudad tradicional y moderna.

La distribución del territorio en Caracas es a todas luces inequitativa, si se tiene en cuenta que “el 90% de los barrios que albergan al 40% de la población se asientan en el 10% del territorio de la ciudad”³³. Para contar con un dato de la hipertrofia experimentada en el curso de treinta años, basta observar que mientras que en 1950, los barrios de Caracas albergaban a 117.000 habitantes, en 1981 dicha cifra se elevó a 1.440.000 personas³⁴.

Los pobladores de los cerros se esfuerzan por sobrevivir en un ambiente hostil. La ausencia de planificación redundante en el déficit de servicios públicos, por lo que los pobladores se las arreglan para proveerse de ellos, toman la electricidad de manera clandestina, arrojan las aguas negras a las quebradas, queman y reciclan los desechos. El desempleo es “resuelto” mediante los trabajos informales y las ventas ambulantes, a cuyos ingresos se agregan los subsidios que pueden obtener del Estado.

La alta concentración poblacional en Caracas y en ciudades como Valencia y Maracaibo, se explica por la configuración histórica del país desde la colonia, ya que estas ciudades fueron puertos de salida e ingreso de mercancías, y más tarde, a mediados del siglo XX, por el auge en la construcción de infraestructura urbana y el

boom petrolero producto de la explotación de los yacimientos situados sobre la costa Caribe.

En el proceso de crecimiento y expansión de la ciudad, los conglomerados de miseria que antes tenían una localización periférica, ahora se encuentran a mitad de camino entre importantes circuitos viales que dan afluencia al ingreso y salida del transporte de la ciudad, o que como en el caso del conjunto residencial 23 de Enero se hayan en el propio centro de la misma, junto a la sede del poder de gobierno, lo que los dota de una ubicación estratégica a la hora de confrontar al poder gubernamental.

CONCLUSIÓN

El Estado venezolano se configuró desde los años treinta como el gestor de un modelo de economía primario-exportadora, altamente dependiente de los vaivenes del mercado mundial y estrechamente ligada a las decisiones en materia de inversiones, mercados y tecnología, frente a las grandes compañías transnacionales del petróleo. De cara a la sociedad, el Estado se erigió como el redistribuidor de una renta que dependía de la dinámica del mercado mundial. El acelerado crecimiento poblacional experimentado en Caracas durante la segunda mitad del siglo XX no tuvo como correlato un proceso industrializador, en esa medida la subsistencia de la población dependió en parte de los programas de asistencia desplegados por el Estado.

Bajo esta pauta se hace inteligible el estallido social ocurrido en Caracas en febrero de 1989. En un contexto de caída de la renta petrolera y reajuste en los gastos del Estado, los sectores sociales más afectados respondieron con una masiva e inusitada violencia.

El número de muertos causados en unos pocos días por parte de las fuerzas del Estado hace recordar a las más cruentas dictaduras latinoamericanas. Sin que se tratase de una revuelta política, sino de un “motín de hambre” en el espacio urbano, el Estado, a través de sus Fuerzas Armadas, salió a las calles a aplastar a los manifestantes.

La represión ejercida por el régimen político sumada a las políticas de recorte en los subsidios y encarecimiento del costo de vida dieron al traste con la legitimidad del régimen político entre los sectores populares. Así se puso fin a

una relación de reciprocidad mutua, basada en el otorgamiento de “estado de bienestar” a cambio de legitimación, establecida a los largo de treinta años entre el régimen político y los sectores populares.

NOTAS

¹ López Portillo, Felicitas, “Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)”, en *Imperialismo y economía en América Latina*. México, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, 106.

² Medina, Medófilo, *El elegido presidente Chávez*. Bogotá, Aurora, 2001, 102.

³ López Portillo, Felicitas, “Historia contemporánea...”, op. cit., 106.

⁴ Aranda, Sergio, *La economía venezolana*. Bogotá, Siglo XXI, 1978, 286.

⁵ Cueva, Agustín, *El desarrollo capitalista en América Latina*. México, Siglo XXI, 2007, 193.

⁶ *El Universal*, 24 de febrero de 1983, 1.

⁷ Gómez Calcaño, Luis, *De Punto Fijo al Pacto Social, Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*. UCV, 1989, 256.

⁸ *Ibid.*, 247.

⁹ *Ibid.*, 254-255.

¹⁰ *Ibid.*, 278.

¹¹ Borges, Welrys, “Las implicaciones políticas en la crisis: los conflictos CTV-Fedecámaras”. *Revista Cuestiones Políticas*, 1 (1985), 276.

¹² Gómez Calcaño, Luis, *De Punto Fijo...*, op. cit., 286.

¹³ El FMI fue creado en 1944 para regular el desequilibrio cambiario, desde entonces ha intervenido principalmente en las economías nacionales dependientes, ya que ningún país desarrollado recurre sus consejos o se somete a su control. Los países desarrollados son campeones en déficits cambiarios y fiscales, así es como desarrollan sus economías.

¹⁴ Medina, Medófilo, *El elegido presidente...*, op. cit., 110.

¹⁵ Mata Mollejas, Luis, *Los límites de la revolución petróleo y gobernabilidad*. Caracas, FACES-UCV, 2006, 62.

¹⁶ Ávila, José Luis, *La era neoliberal*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 14.

¹⁷ Cueva, Agustín, *El desarrollo...*, op. cit., p.265.

¹⁸ López Maya, Margarita, “Ajustes, costos sociales y agenda de los pobres en Venezuela: 1984-1998”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, VI-3 (septiembre-diciembre de 2000).

¹⁹ García Ponce, Guillermo, *Las nuevas tendencias políticas del venezolano*. Caracas, Fondo editorial venezolano, 1994, 24.

²⁰ Contreras, Miguel Ángel, “Ciudadanía, Estado y democracia en la era neoliberal: dilemas y desafíos para la sociedad venezolana”, en *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de*

globalización, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2004, 116.

²¹ Sonntag, Heinz, *Venezuela: 4F 1992 Un análisis sociopolítico*. Caracas, Nueva Sociedad, 1992, 65.

²² *Ibid.*, 24.

²³ Sobre el Caracazo existen diversas crónicas, entre ellas la aparecida en la revista *Políteia* No.13, el texto “Crónica asonada popular 89” de Jovanny Rodríguez Arciniegas, la publicación “El Caracazo” que recoge las fotografías tomadas por reporteros Tomas Grillo y Francisco Solórzano, así como los documentales “El Caracazo” de Roman Chalbaud, y “El Sacudón” de Liliana Blazer.

²⁴ Provea, *Informe de Situación de Derechos Humanos en Venezuela octubre de 1988-septiembre de 1989*, 49.

²⁵ Sonntag, Heinz, *Venezuela...*, op. cit., 66.

²⁶ Moron, Guillermo, *Breve Historia contemporánea de Venezuela*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 297.

²⁷ Provea, *Informe...*, op. cit., 50.

²⁸ López Maya, Margarita, *Del Viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas, Alfadil Caracas, 2005, 81.

²⁹ *Ibid.*, p.63.

³⁰ Thompson, Edward, *Tradición, revuelta y conciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona, Crítica, 1979.

³¹ Barrios, Nelson, “El movimiento vecinal ¿un movimiento de nuevo tipo?”. *Cuestiones Políticas*, 2 (1986), 44.

³² Barrios, Sonia, “Problemas urbanas y políticas urbanas en países exportadores de petróleo: el caso del área metropolitana de Caracas”, en *Políticas urbanas y habitacionales*. Caracas, Cendes, 1998, 46.

³³ González, Silverio, “La ciudad venezolana, una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia nacional”. Fundación para la cultura urbana, Caracas, 2005, 107.

³⁴ Barrios, Sonia, “Problemas...”, op. cit., 72.